



CIRCULAR UNA-R-CIRC-021-2022

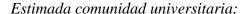
PARA: Comunidad Universitaria

DE: Rectoría

ASUNTO: Se deja sin efecto lo establecido en la instrucción <u>UNA-R-DISC-</u>

006-2022

FECHA: 16 marzo del 2022



En atención a las instrucciones: <u>UNA-R-DISC-005-2022</u> referente a las Disposiciones generales para la realización de giras en la Universidad Nacional en el marco de la estrategia "Volvamos a la UNA 2022, unámonos en un nuevo contexto" y <u>UNA-R-DISC-006-2022</u> sobre las giras Institucionales y debido algunas inconsistencias de fondo que se han identificado, les informo que a partir de este comunicado, se procede a dejar sin efecto lo establecido en la instrucción <u>UNA-R-DISC-006-2022</u>.

Lo anterior, con el fin de no afectar las giras académicas contempladas en la instrucción <u>UNA-R-DISC-005-2022</u> "Disposiciones generales para la realización de giras en la Universidad Nacional en el marco de la estrategia "Volvamos a la UNA 2022, unámonos en un nuevo contexto"

En virtud de lo anterior, se está generando un nuevo documento para abordar todo lo referente a las giras institucionales en una sola instrucción, la cual se espera enviar a más tardar próxima semana.

Atentamente,

Dra. Marianela Rojas Garbanzo Rectora a.i.

mrg/laurab

